



## **ACUERDO INSTITUCIONAL SOBRE COVID PERSISTENTE.**

La pandemia de COVID-19 que afectó a millones de personas en todo el mundo ha traído como consecuencia, para un número significativo de pacientes que sufrieron la fase aguda de la enfermedad, el padecimiento de la denominada enfermedad Covid Persistente, reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que ha recomendado a las autoridades sanitarias la puesta en marcha de medidas específicas para atender a los pacientes y mejorar el conocimiento en este campo.

Por su parte, la Comisión Europea aprobó a finales de 2022 la Recomendación 2022/2337 de 28 de noviembre para que los países miembros reconocieran la Covid-19 como una enfermedad profesional.

La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia ha detectado el padecimiento de hasta 200 síntomas en las personas afectadas, entre los que se encuentran la persistencia viral, fatiga y confusión, problemas respiratorios y cardiovasculares, así como, neurológicos o psicológicos y psiquiátricos. Se trata de una afectación multisistémica con causas biológicas que puede llegar a afectar al conjunto de órganos del cuerpo, según la evolución del caso.

En Canarias, la Asociación Covid Persistente Canarias, organización promotora de esta moción, señala que, en los cuatro años transcurridos por la enfermedad, sigue sin

existir cura ni tratamiento, al tiempo que apunta la existencia de decenas de miles de personas que sufren esta enfermedad en las Islas. Por ello, se hace necesario acelerar los diagnósticos.

Esta moción pretende sensibilizar sobre las necesidades de los pacientes que sufren Covid Persistente, instar a las instituciones públicas a adoptar medidas que puedan contribuir a diagnosticar la enfermedad, mejorar la formación de los profesionales sanitarios, facilitar la rehabilitación física y cognitiva de los enfermos y su reinserción laboral.

**Es por ello, se proponen los siguientes ACUERDOS:**

**1- El Cabildo Insular de Tenerife promoverá la sensibilización, concienciación y la educación sobre la Covid Persistente entre la ciudadanía mediante actos de apoyo al Día Internacional para el Reconocimiento y la Concienciación de la Covid Persistente y la comunicación institucional destinada a la prevención, así como, recomendaciones para combatir la enfermedad.**

**2- Contribuir a la mejora los recursos y apoyos para los pacientes de Covid Persistente en atención médica, apoyo psicológico y ajustes laborales con el objetivo de alcanzar una atención integral de las personas afectadas.**

**3- Solicitar al Gobierno de Canarias que inste al Gobierno de España a promover la investigación sobre la Covid Persistente, dotarla presupuestariamente, desarrollar ensayos clínicos en la línea de los tratamientos validados y avanzar en la búsqueda de nuevos fármacos y tratamientos para los pacientes.**

**4- El Cabildo Insular de Tenerife, a través del desarrollo de sus competencias, objetivos y fines del sector público insular, así como de los convenios suscritos con entidades desde las que se desarrolla la investigación como la ULL o los Hospitales Universitarios de la isla, contribuirá al desarrollo de las investigaciones relacionados con los tratamientos y otros avances necesarios para combatir la enfermedad.**

**5-El Cabildo Insular de Tenerife, promoverá acciones de educación para la salud para la ciudadanía tinerfeña en general, desde la Consejería Delegada de Educación para la Prevención, y especialmente a través de otras instituciones públicas, centros educativos, sanitarios y la red de transportes insular.**

**6- Solicitar al Gobierno de Canarias que inste al Gobierno de España a que el INSS deba valorar la posibilidad de conceder una incapacidad permanente revisable, como ya lo hace para otras enfermedades incapacitantes de la misma índole. Así mismo, que valore los casos de Covid Persistente a la hora de prorrogar las bajas y no dar altas indiscriminadas por falta de pruebas diagnósticas.**

**7- Instar al Gobierno de Canarias a la creación del Registro Canario de Pacientes de Covid Persistente.**

**Aarón Afonso González, Portavoz grupo Socialista.**

**José Miguel Ruano León. Portavoz grupo Coalición Canaria.**

**Lope Afonso Hernández. Portavoz del Grupo Popular.**

**Ana Salazar Astudillo , Portavoz grupo Mixto-Vox.**